



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número LA-48-D00-048D00001-N-12-2023

“SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTACIÓN TURÍSTICA TERRESTRE DE PERSONAS, EN RECORRIDOS PROGRAMADOS Y ESPECIALES DEL TURISMO CULTURAL INAH A DISTINTOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA”

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas**, del **03 de abril del 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los Artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo “El Reglamento” así como lo previsto en el numeral 6.2 de la Convocatoria. El acto es presidido por el **Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso**, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en representación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios.

Se verificó si existían proposiciones en la bóveda del Sistema CompraNet “**Anexo A**”, encontrándose el siguiente registro de proposiciones técnicas y económicas, de la cual se proyectaron a los asistentes al acto para su revisión cuantitativa de los archivos electrónicos contenidos en las proposiciones sin entrar al análisis detallado y se incluyen en esta acta.

LICITANTES
AUTOBUSES DE TURISMO GOLDEN TRAVELER S.A. DE C.V.
AUTOBUSES PACIFICO SUR S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con TRANSPORTES LACANDONIA S.A. DE C.V.

De conformidad con la fracción I, del artículo 35, de “La Ley”, el acuse de recibo para los licitantes fue emitido por el sistema CompraNet al momento de enviar sus proposiciones.

Acto seguido, y con fundamento en los Artículos 35 Fracción III de “La Ley” y 47 penúltimo Párrafo de “El Reglamento”, se adjunta como “**Anexo B**” las propuestas económicas de los licitantes.

Se verificó en el DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS del sistema CompraNet, que los licitantes participantes no se encuentren sancionados o inhabilitados del cual no se encontró registró alguno. “**Anexo C**”

De conformidad con el Artículo 35 Fracción III de “La Ley”, las proposiciones se recibieron para su evaluación cualitativa y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **04 de abril de 2023** a las **14:00 horas**, sirva la presente como notificación a los asistentes a este acto.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de “La Ley”, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes esta Acta en las direcciones electrónicas: <https://www.compranet.hacienda.gob.mx> y <https://www.inah.gob.mx> así como en el siguiente domicilio en calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Número LA-48-D00-048D00001-N-12-2023**

“SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTACIÓN TURÍSTICA TERRESTRE DE PERSONAS, EN RECORRIDOS PROGRAMADOS Y ESPECIALES DEL TURISMO CULTURAL INAH A DISTINTOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA”

encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:15 horas**, del mismo día en que se actúa.

Esta Acta consta de **dos** hojas y tres Anexos (**A, B y C**), firmando para los efectos legales los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Enrique Núñez Gayosso.	
Subdirector de Adquisiciones de Bienes	C. Horacio Eduardo Amaya Méndez.	
Subdirector de Contratación de Servicios	C. Juan Carlos Hernández López.	
Coordinación Nacional de Difusión	C. Martha Elena Florencio Hernández.	Asistencia Remota
Órgano Interno de Control	C. Alfredo Quintero Rodríguez.	Asistencia Remota
Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos	C. Guillermina Ayala Gómez	Asistencia Remota

FIN DEL ACTA

ANEXO A

ANEXO B



AUTOBUSES DE TURISMO

Golden Traveler

RAZON SOCIAL: AUTOBUSES DE TURISMO GOLDEN TRAVELER, S.A. DE C.V.

R.F.C. ATG921231AP1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA: LA-48-D00-048D00001-N-12-2023

Anexo Siete

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO	FRECUENCIA (a)	P.U. (b)	COSTO TOTAL (axb)
Por hora extra	40	\$ 120.59	\$ 4,823.70
Por 6 horas	10	\$ 3,445.50	\$ 34,455.00
Por día 12 horas o hasta 400 km	100	\$11,485.00	\$ 1,148,500.00
Por día 24 horas	10	\$11,829.55	\$ 118,295.50
Por pernocta	20	\$ 459.40	\$ 9,188.00
Kilometro adicional	250	\$ 11.49	\$ 2,871.25
COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.			\$ 1,318,133.45

**** COSTO TOTAL: \$ 1,318,133.45 M.N. SIN I.V.A.**

Importe con Letra: (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.)

**** LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**

*COSTO TOTAL= axb.

Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

El Licitante deberá señalar en su propuesta económica que sus precios son fijos.

La propuesta económica será expresada en pesos mexicanos.

El importe total cotizado deberá expresarse con letra y número.

La falta de cotización de alguna de las partes que integran los conceptos, será motivo de descalificación, la adjudicación será por partida única.

C. RAFAEL ACEVES PAREDES
Representante legal del licitante

Av. Lic. Juan Fernandez Albarrán No. 11 Col. Parque Industrial San Pablo Xalpa Tlalnepanitla Edo de México C.p. 54170

Informes y Reservaciones: 5380 0722, 5380 6265, 5380 1652, 5384 4275.

www.goldentraveler.mx



Autobuses Pacifico Sur

www.autobusespacificosur.com

RFC: APS050122TWO

Fecha: Ciudad de México, a 03 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-48-D00-048D00001-N-12-2023

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
E HISTORIA
P R E S E N T E

PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 7

VIRGINIA ASCENCIO ORTEGA, REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOBUSES PACIFICO SUR, S.A. DE C.V.,
PRESENTO PROPUESTA ECONÓMICA.

SERVICIO	FRECUENCIA	P/U	COSTO TOTAL
Por hora extra	40	\$95.00	3,800.00
Por 6 horas	10	\$3,000.00	30,000.00
Por día 12 horas o hasta 400 kilómetros	100	\$10,700.00	1'070,000.00
Por día 24 horas	10	\$11,000.00	110,000.00
Por pernocta	20	\$300.00	6,000.00
Kilómetro adicional	250	\$12.00	3,000.00
Costo estimado antes del I.V.A			1'222,800.00

COSTOS MÁS EL 16% DE IVA.

NOTA. EN CASO DE HABER ERROR DE CÁLCULO E INTERPRETACIÓN, ACEPTAMOS Y RATIFICAMOS NUESTROS COSTOS UNITARIOS

- QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- LOS PRECIOS ESTÁN EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.
- IMPORTE CON LETRA SIN IVA: 1'222,800.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA

A T E N T A M E N T E

**VIRGINIA ASCENCIO ORTEGA.
RERESENTANTE LEGAL**

AV. 33 11 Privada del Sol, Col. El Palomar, c.p 94650, Córdoba, Ver., Tel. 01 55 2596-9328. Tel. 0155 46-17-68-59,

e-mail: autobusespacificosur@hotmail.com

1

ANEXO C

Información
 No existen proveedores con esta búsqueda: **AUTOBUSES PACIFICO SUR SA DE CV**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o morales que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Sección el proveedor y contratista:

Proveedor y Contratista	Expediente	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
		0 - 0 de 0		

NOTA: En términos de ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

Los datos contenidos en el presente directorio, son responsabilidad de las Áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se señalan como responsables de la información en cada una de las fichas.

